

## INFORMACIÓN GENERAL

La Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, organiza la 4ta edición del Festival de Música REPERTORIO: espacio cultural que convoca a estudiantes de pregrado, profesores y artistas independientes de la ciudad de Guayaquil, a participar en una serie de actividades que fomentarán su desarrollo profesional. Este año, potenciando la interdisciplinariedad e innovación. REPERTORIO se une al Centro de Emprendimiento e Innovación de ESPOL: i3lab, en su Semana de la Innovación (i3week) para realizar un *HACKATHÓN* de 12 días.

REPERTORIO beneficiará a 10 grupos interdisciplinarios de manera gratuita, involucrándolos en el proceso creativo diseñado para resolver problemas y generar ideas innovadoras denominado Design Thinking. Cada equipo deberá contar con un tutor (Head Coach) que participará en una inducción sobre esta metodología y que los guiará en su proceso durante el *hackathon*-concurso. El evento premiará a 3 grupos ganadores.

Este evento está planificado para vivir la experiencia completa de la metodología, aplicando de manera práctica, las diferentes herramientas a través de las cuales los participantes aprenderán a determinar su público objetivo e innovar, con el fin de brindar una experiencia musical y visual diferente durante el festival.

La programación del festival incluye talleres y clases magistrales que se impartirán de manera presencial y serán retransmitidos a través de las redes sociales de ESPOL cultural.

### ¿CÓMO PARTICIPAR EN REPERTORIO 2022?

Este año REPERTORIO trae dos modos de participación:

- 1.- Concursante:** Inscripción al *Hackathon* que incluye un workshop, Design Thinking, aplicado a la industria musical y clases magistrales con temas que ayudarán a pulir el prototipo. En este modo de participación se concursará por 3 premios categorizados.
- 2.- Espectador:** Registro a charlas y clases magistrales. Invitación abierta al público en general con intereses relacionados a la industria musical.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA CONCURSANTES:

- Para esta edición, el festival, por medio del *hackathon*-concurso desarrollará una propuesta audiovisual para potenciar el turismo en Guayaquil la cual será impulsada por la Prefectura del Guayas; por lo tanto, los videoclips postulantes serán evaluados de acuerdo con la siguiente tabla de criterios de calificación:

CRITERIOS	
<b>CONTENIDO</b>	Aporte del video a la promoción turística del país y a la reactivación del orgullo nacional.  El tema musical puede ser original o cover con estilo propio.
<b>CALIDAD NARRATIVA</b>	Evalúa la estructura y originalidad del video.
<b>CALIDAD TÉCNICA</b>	Evalúa contenidos artísticos, estéticos y técnicos (fotografía, sonido, montaje y escenografía).
<b>PUESTA EN ESCENA</b>	Evalúa el planteamiento de la puesta en escena. Actuación e Interpretación.

- Cada equipo interdisciplinario deberá tener al 60% de sus integrantes, registrados como estudiantes regulares de tercer nivel de educación en cualquier institución de nivel superior.
- El equipo concursante debe estar compuesto por:
  - Head coach, profesional con título de tercer nivel (mínimo).
  - Grupo musical con o sin experiencia artística y académica, en formato: solistas, dúos, tríos y/o bandas.
  - Estudiantes de carreras relacionadas con: negocios, turismo, producción audiovisual, producción musical y marketing.
- La duración de la pieza no excederá de 3 minutos.
- Se podrán presentar al *hackathon*-concurso videoclips que no hayan sido presentados en otros festivales o concursos.
- El formato original de grabación será MP4 – 1920 x 1080px.

## INSCRIPCIONES

- La inscripción se realiza por procedimiento ONLINE: Cada equipo interdisciplinario deberá enviar un correo electrónico a

[repertorio@espol.edu.ec](mailto:repertorio@espol.edu.ec), con copia a Alina Suárez Jaén [alisjaen@espol.edu.ec](mailto:alisjaen@espol.edu.ec) y Raúl Toledo [joratole@espol.edu.ec](mailto:joratole@espol.edu.ec) incluyendo:

- 1.- Formulario de participación.
  - 2.- Currículum del grupo o banda, además de información de cada uno de los integrantes del grupo. (Ver ficha adjunta).
  - 3.- Redacción corta de máximo 100 palabras de la razón por la cual quiere participar en el concurso de bandas (esto les dará a los miembros del jurado una visión general sobre la motivación que tiene la banda para participar en REPERTORIO).
- Los videoclips participantes deberán ser enviados a través de un link de WeTransfer por correo electrónico a [repertorio@espol.edu.ec](mailto:repertorio@espol.edu.ec), con copia a Alina Suárez Jaén [alisjaen@espol.edu.ec](mailto:alisjaen@espol.edu.ec) y Raúl Toledo [joratole@espol.edu.ec](mailto:joratole@espol.edu.ec); en archivo HD con el codec h264 o .mp4 y resolución mínima de 1920 x 1080 - 1080p- antes del 10 de noviembre del año en curso.
  - Además del Videoclip en formato digital, deberá compartirse la **URL oculta del video** subido a la plataforma YouTube.
  - Los directores, productores, grupos, artistas o músicos y estudiantes que rellenen el formulario de participación en el Festival REPERTORIO deben tener todas las autorizaciones y derechos/permisos cedidos, del vídeo que presentan a competición.
  - El plazo de inscripción para concursar finaliza el 10 de noviembre a las 00h00 del año en curso.

## VIDEOCLIPS SELECCIONADOS PARA PROYECCIÓN EN LA FINAL

1. Los videos preseleccionados a concurso se darán a conocer una semana antes de la inauguración del Festival REPERTORIO en las redes sociales (Facebook, Instagram y TikTok) de ESPOL CULTURAL. Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada grupo seleccionado.

## PRE-SELECCIÓN

- La organización del festival designará las personas del mundo cinematográfico, musical y cultural que llevarán a cabo la preselección de los finalistas.
- Las decisiones del comité de selección son inapelables.
- Los videoclips deberán presentarse en buen estado, y debidamente identificados con el título, grupo/artista y duración.

## VISUALIZACIÓN DE LOS VIDEOCLIPS

Los videoclips preseleccionados se podrán ver en:

1. El canal de YouTube de ESPOL Cultural, en la lista de reproducción REPERTORIO - IV.
2. ESPOL Cultural en todas sus comunicaciones de los videoclips preseleccionados, finalistas y ganadores siempre usará en el ámbito digital el link al canal de YouTube del propio artista, nunca hará uso personal de los videoclips.
3. Se realizarán comunicados en las redes sociales de ESPOL Cultural:  
 Facebook: <https://www.facebook.com/espolcultural/>  
 Instagram: <https://www.instagram.com/espolcultural/>  
 Tiktok: <https://www.tiktok.com/@espolcultural>

Los videoclips preseleccionados estarán disponibles en la web mediante links de YouTube de los videos presentados unos días antes de comenzar el festival.

## CELEBRACIÓN DEL EVENTO

El Festival REPERTORIO se realizará a partir del sábado 19 de noviembre hasta el viernes 2 de diciembre del presente año.

## VOTACIONES Y PREMIOS

Un jurado profesional compuesto por delegados de la Empresa Pública Guayaquil Turismo y por personas del mundo cinematográfico, musical y cultural, será encargado de atribuir los ganadores.

La producción del Festival REPERTORIO otorgará 3 premios. El valor de los premios asciende a \$3000, donados por la Prefecta del Guayas, Susana González, y repartidos en las siguientes categorías ([información susceptible a cambios](#)):

- Primer lugar: **\$1500**
- Segundo lugar: **\$1000**
- Tercer Lugar: **\$500**

El premio para el **Head Coach del equipo ganador** consiste en una **beca del 100%** para la maestría en Gestión Empresarial mención Negocios Digitales en **ESPAE**, **valorada en \$9000\***.

\*Para acceder a este premio, el beneficiario deberá cancelar los siguientes valores;

- 1.- tasa de inscripción: \$250
- 2.- matrícula: \$500

Serán beneficiarios de estos quienes ostenten los derechos del videoclip, siendo uno de los requisitos principales la asistencia del ganador o un representante a la entrega del premio.

Los premios se entregarán durante la ceremonia de clausura.

La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases será oportunamente anunciado por las vías de comunicación del Festival (Web, nota de prensa, redes sociales, etc.).

### **Derechos de propiedad intelectual**

Los participantes en el concurso autorizan a la organización a la difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción de los proyectos presentados a través de los portales y vías actuales o futuras de ambas instituciones, y de forma gratuita.

Los participantes autorizan a la ESPOL a utilizar el contenido audiovisual y sonoro enviado debido a la convocatoria, y aquel que se registre durante los días del festival, sin cobrar valores por derechos de autor o propiedad. La ESPOL podrá utilizar dicho material para fines de difusión sin fecha de caducidad.

### **Protección de datos**

La entrega de los datos personales en el formulario de registro al concurso tiene carácter facultativo, sin que la negativa a suministrar los mismos suponga consecuencia negativa alguna, salvo el de no poder participar en la presente promoción.

El usuario participante garantiza que los Datos Personales facilitados a la organización con motivo de la presente promoción son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos.

Asimismo, los participantes autorizan a la organización para la utilización de su nombre e imagen en la publicidad o comunicaciones, tanto escritas como electrónicas, que desarrolle o lleve a cabo para divulgar los resultados del concurso. La organización, en ningún caso, utilizará los datos de los concursantes con fines comerciales.

### **Exoneración de responsabilidad**

La Escuela Politécnica Superior del Litoral queda exenta de toda responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los premiados, inexactitudes de los mismos o imposibilidad de identificación.

Los participantes afirman ser los titulares de los derechos morales o autores del contenido musical enviado a la convocatoria. La ESPOL no se responsabiliza por reclamos o indemnizaciones que pudieran surgir, en caso de que la banda infrinja sobre derechos de terceros.

La ESPOL no se hace responsable de la utilización de la imagen de menores en los vídeos de los participantes, siendo cada participante quien habrá de obtener los permisos y consentimientos preceptivos de los padres o tutores de los mismos. Ello no obsta para que cualquier uso de la imagen de un menor que pueda resultar inadecuada sea sancionado por la organización y/o Youtube con el retiro inmediato del vídeo del concurso.

### **Aceptación tácita de las bases**

La simple participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad. El participante que no cumpla con los requisitos establecidos quedará automáticamente excluido de esta convocatoria sin derecho a reclamo alguno.

La organización se reserva el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Los participantes están de acuerdo en llevar su refrigerio durante los días de talleres, de la semifinal y la final. El Festival REPERTORIO no proporcionará transporte y/o movilización de participantes, equipos o instrumentos musicales.

La organización del festival se responsabilizará del P.A., tarima y luces para semifinal y final.



### DECLARACIÓN EXPRESA

A través del presente documento, declaro expresamente que el tema

.....,

presentado por (nombre de la agrupación o solista) ..... es una producción inédita, preparada especialmente para su presentación en REPERTORIO Festival de Bandas; por lo tanto, no ha sido presentado antes en concursos o festivales por parte de la agrupación.

Acepto las bases del evento liberando a ESPOC de cualquier responsabilidad respecto a condiciones de salud, viáticos, transporte y derechos de autor.

Firmo en representación del grupo,

FIRMA .....

(Colocar nombres completos)

(Cédula de identidad)

(Fecha)



